

SORTEO DERIVADO DEL CONCURSO DE MÉRITOS N° 0005-2025-BN

CONTRATAR "SERVICIO DE ASESORÍA E INTERMEDIACION DE LOS SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES"

EN LIMA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; YO, **MANUEL ALIPIO ROMAN OLIVAS**, ABOGADO- NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI N°07481592; ME CONSTITUI EN LA SALA DE REUNIONES A DEL PISO 14 DE LA SEDE PRINCIPAL DEL BANCO DE LA NACIÓN SITO EN AVENIDA JAVIER PRADO ESTE N° 2499, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON EL FIN DE CERTIFICAR, EL SORTEO PARA DETERMINAR EL GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS REFERIDO. =====

CONSTITUÍDO EN EL LUGAR SEÑALADO, Y LUEGO DE IDENTIFICARME COMO ABOGADO- NOTARIO DE LIMA, PUDE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONCURSO DE MÉRITOS DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 039-2025-BN/2000 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2025: =====

SEÑORITA **MARÍA MARGARITA HERRERA MAGUIÑA**, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 10658775, QUIEN MANIFIESTA INTERVENIR EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CÓMITE DE CONCURSO DE MÉRITOS.

SEÑOR **ALCIDES MALDONADO CORTEZ**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 23954962, QUIEN INTERVIENE EN CALIDAD DE INTEGRANTE (S) DEL CÓMITE DE SELECCIÓN. =====

SEÑOR **IVÁN RUBEN HUERTA GOYZUETA**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 08821504, QUIEN INTERVIENE EN CALIDAD DE INTEGRANTE (S) DEL CÓMITE DE SELECCIÓN. =====

SE CONSTATA TAMBIÉN LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: =====

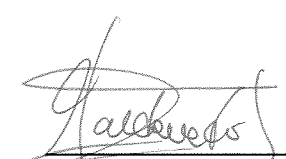
1. SEÑORITA MONICA FIORELA GOBITZ COLCHADO, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 07966068, QUIEN MANIFIESTA INTERVENIR EN CALIDAD DE APODERADA DE LA EMPRESA **HOWDEN PERÚ CORREDORES DE SEGUROS S.A.C.**=====
2. SEÑORITA JESICA MARGARITA YEPEZ FERRER, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 06667149, QUIEN MANIFIESTA INTERVENIR EN CALIDAD DE APODERADA DE LA EMPRESA **CONSEJEROS Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.**=====

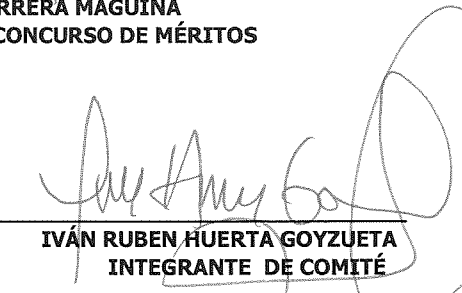
SEGUIDAMENTE, Y ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO, EN UN SOBRE CERRADO SE COLOCAN DOS PAPELES, EN UNO SE CONSIGNÓ: GANADOR DE LA BUENA PRO Y EL OTRO PAPEL SIN TEXTO. LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO SE OBTUVO COMO GANADOR DE LA BUENA PRO A LA SIGUIENTE EMPRESA: =====

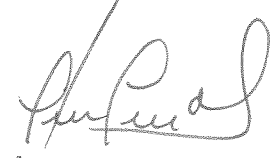
1. **CONSEJEROS Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.**=====

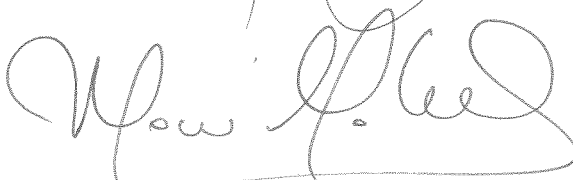
CULMINÓ EL PRESENTE ACTO PÚBLICO A LAS DOCE Y TREINTA HORAS DEL MISMO DÍA, SIN OBSERVACIONES, FIRMANDO LAS INTERVINIENTES, EL NOTARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, LUEGO DE LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA. **DOY FE.** =====


MARÍA MARGARITA HERRERA MAGUIÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONCURSO DE MÉRITOS


ALCIDES MALDONADO CORTEZ
INTEGRANTE DE COMITÉ


IVÁN RUBEN HUERTA GOYZUETA
INTEGRANTE DE COMITÉ


06667149


07966068


Manuel Roman Olivas
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA
